



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT//2587/2017
BITÁCORA: 15/G1-0203/04/17

Toluca, México, 04 de Mayo de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

GERARDO CARMONA ESTRADA
NINGUNO DOMICILIO CONOCIDO S/N S/N SAN JOSE DEL RINCON MONTE DE CATINGO
50668 SAN JOSE DEL RINCON, MÉXICO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 18 de Abril de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 212H10000-019/2017-NI de fecha 10 de Marzo de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
PARTICULAR "MONTE CATINGO", San Jose del Rincon, D-15-123-CAT-002, brazuelos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 8.000 Metros cúbicos	2	1	2	16968440	16968441
PARTICULAR "MONTE CATINGO", San Jose del Rincon, D-15-123-CAT-002, leña en raja, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 12.000 Metros cúbicos	3	11	13	16968437	16968439
PARTICULAR "MONTE CATINGO", San Jose del Rincon, D-15-123-CAT-002, brazuelos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 30.000 Metros cúbicos	10	26	35	16968412	16968421
PARTICULAR "MONTE CATINGO", San Jose del Rincon, D-15-123-CAT-002, madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 145.000 Metros cúbicos	15	32	46	16968422	16968436
PARTICULAR "MONTE CATINGO", San Jose del Rincon, D-15-123-CAT-002, leña en raja, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 60.000 Metros cúbicos	15	96	110	16968397	16968411
PARTICULAR "MONTE CATINGO", San Jose del Rincon, D-15-123-CAT-002, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 840.000 Metros cúbicos	85	351	435	16968312	16968396

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.



Andador Valentin Gómez Fariás No. 108, San Felipe Tlalmimilolpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México. www.semarnat.gob.mx
Tels: (722) 276-78-03; delegado@em.semarnat.gob.mx



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT//2587/2017

BITÁCORA: 15/G1-0203/04/17

Toluca, México, 04 de Mayo de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO FEDERAL

DELEGADO
9 MAY 2017

MAXIMO QUINTANA HADDAD

C.c.e.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Mtra. En C. Yolotzi Olivares Rosales.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

MQH**EMM**MMH**VVM**

